

RESOLUCION de la Dirección General de Urbanismo por la que se transcribe relación de asuntos sometidos al Ministro de la Vivienda, con indicación del acuerdo recaído en cada caso.

Con fecha 22 de diciembre de 1964, a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Urbanismo, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 y en los Decretos de 28 de junio de 1957 y 26 de noviembre de 1959, han sido sometidos al excelentísimo señor Ministro de la Vivienda los siguientes asuntos:

1.º Badajoz.—Proyecto de delimitación del polígono «San Fernando», presentado por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

2.º Mieres.—Proyecto de delimitación del polígono «Vega de Arriba», sito en el término municipal de Mieres, presentado por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

3.º La Coruña.—Proyecto de delimitación del polígono «Elviña», cuarta fase, «Ponte da Pedra», sito en el término municipal de La Coruña, presentado por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

4.º Vergara.—Proyecto de expropiación (adicional de arrendatarios) del polígono «San Lorenzo», sito en el término municipal de Vergara, presentado por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

5.º Cuenca.—Proyecto de expropiación del polígono «Los Palmerales», presentado por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

6.º La Coruña.—Proyecto de expropiación (adicional de arrendamientos urbanos) del polígono «Bens», primera fase, presentado por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

7.º Vitoria.—Proyecto de expropiación del polígono «Chagorrichu», presentado por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

8.º Alcázar de San Juan.—Plan Parcial de Ordenación del polígono «Los Alces», presentado por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

9.º Hernani.—Proyecto de encauzamiento y coberturas de regatas del polígono «Residencial», en Hernani, presentado por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

10.º Zumaya.—Proyecto de electricidad del polígono «Residencial», de Zumaya, presentado por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

11.º Andoain.—Proyecto de electricidad del polígono «Andoain-Centro», en Andoain, presentado por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

12.º Salamanca y Carbajosa de la Sagrada.—Proyecto de emisario de los polígonos «Tormes» y «Montalvo», sitos en los términos municipales de Salamanca y Carbajosa de la Sagrada, presentado por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

13.º Salamanca y Carbajosa de la Sagrada.—Proyectos de explanación, pavimentación, saneamiento y distribución de agua del polígono «Montalvo», presentado por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

14.º Jaén.—Acta de replanteo de las obras de urbanización del polígono «El Valle», presentada por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

15.º San Gregorio.—Proyectos de explanación, pavimentación, saneamiento y distribución de agua y energía eléctrica del polígono «Fontajau», presentados por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

16.º Palma de Mallorca.—Proyecto de explanación, pavimentación, saneamiento y distribución de agua del polígono «Levante», presentado por la Dirección General de Urbanismo. Fué aprobado.

17.º Almería.—Plan de extensión y ordenación en el término municipal, presentado por el Ayuntamiento de Almería. Fué denegada su aprobación.

18.º Alicante.—Solicitud de revisión del Plan General de Ordenación presentada por el Ayuntamiento de Alicante. Fué aprobada.

19.º Sevilla.—Proyecto de ordenación de la manzana de Pío XII, comprendida entre la avenida de Miraflores, ronda de Pío XII, Margarita y Begonia, en Sevilla, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

20.º Córdoba.—Proyecto de supresión de una calle de servicio entre las calles Las Acacias y El Almendro, en Córdoba, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

21.º Huelva.—Proyecto de alineaciones oficiales en el eje principal de la vía Plaza del 21 de octubre, San Sebastián, en Huelva, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

22.º El Ferrol del Caudillo.—Proyecto de modificación del Plan General de Ordenación de El Ferrol del Caudillo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué denegado.

23.º Lugo.—Anteproyecto de poblado de 408 viviendas en Los Burozos, en Lugo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

24.º Avilés.—Modificación del Plan General en la manzana comprendida entre las calles Cuba, Quirinal, travesía Quirinal y calle en proyecto, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de Avilés. Fué denegada su aprobación.

25.º Córdoba.—Plan parcial de reforma interior de la calle de La Concepción, en Córdoba presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

26.º Palma de Mallorca.—Proyecto de reforma de alineaciones de la barriada «Son Oliva», en Palma de Mallorca, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

27.º Vitoria.—Plan parcial de ordenación del polígono industrial «La Regaña», número 2, en Vitoria, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

28.º Vitoria.—Plan parcial número 5 (Eje Norte-Sur), presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria. Fué aprobado.

29.º Algeciras.—Expediente de parcelación y urbanización de los terrenos situados en la barriada del Hotel Garrido, en Algeciras, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué denegada su aprobación.

31.º Valladolid.—Proyecto de Grupo Escolar en el barrio de Los Valdillos, en Valladolid, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué denegada su aprobación.

31.º Palma de Mallorca.—Solicitud para proceder a la delimitación de las zonas «Son Castelló», «Can Valero» y «El Pilleri», de acuerdo con los artículos 57 y 58 de la Ley del Suelo, presentada por el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca. Fué aprobada.

32.º Córdoba.—Proyecto de zona industrial número 5 en terrenos «La Torrecilla», en Córdoba, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

33.º Elche.—Proyecto de pavimentación con riego asfáltico en varias calles del sector K 4 y 5, en Elche, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

34.º Alicante.—Proyecto de variante de conducción de aguas pluviales en la rambla de Méndez Núñez y Portal de Elche, en Alicante, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

35.º Alicante.—Proyecto de alcantarillado de la calle Sirio, en Alicante, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

36.º Toledo.—Instalación de la red de abastecimiento de aguas en la zona alta de la ciudad, en Toledo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

37.º Toledo.—Ampliación de la red de abastecimiento de aguas a la barriada de Plaza de Toros, en Toledo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

38.º Toledo.—Construcción de un depósito de agua en la cota alta del cementerio, en Toledo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

39.º Toledo.—Obras de modificación del Matadero Municipal, en Toledo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

40.º Toledo.—Pavimentación de la zona baja de la ciudad, en Toledo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento. Fué aprobado.

41.º Toledo.—Obras de modificación del actual mercado, en Toledo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento. Fué aprobado.

42.º Toledo.—Obras para la segunda ampliación del cementerio municipal, en Toledo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento. Fué aprobado.

43.º Toledo.—Construcción de un depósito de aguas para la barriada de Santa Bárbara, en Toledo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

44.º Toledo.—Obras de construcción y abastecimiento de aguas a la barriada de Azucaica, en Toledo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

45.º Toledo.—Construcción de dos galerías para alojamiento de la tubería de aguas del Torcón en el Puente de San Martín, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de Toledo. Fué aprobado.

46.º Toledo.—Desviación de la red de abastecimiento de aguas por la Vega Baja, en Toledo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

47.º Toledo.—Construcción de galerías para instalación en ellas de la red de distribución de aguas en la zona alta y baja de la ciudad, en Toledo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

48.º Toledo.—Conducción de aguas a la barriada de Santa Bárbara por la margen izquierda del Tajo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de Toledo. Fué aprobado.

49.º Toledo.—Proyecto de pavimentación de la zona alta de la ciudad, en Toledo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

50.º Toledo.—Proyecto de alcantarillado en Santa Bárbara, Estación, Solanilla y Palomarejos, en Toledo, presentado por el excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad. Fué aprobado.

51.º Guadalajara.—Recurso de reposición interpuesto por don Manuel Solana Sanz contra la Orden ministerial de 23 de diciembre de 1963, que denegó la solicitud de cambio de uso de los terrenos de la finca denominada «Los Manantiales». Fué estimado y, en consecuencia, se aprueba el cambio de uso solicitado, con las siguientes condiciones:

Primera.—Que el promotor don Manuel Solana Sanz ejecute a su costa las obras necesarias para dotar de los servicios de agua, alcantarillado y demás obras de urbanización a las viviendas cuya construcción se pretende.

Segunda.—Que la construcción de dichas viviendas deberá dar comienzo en el plazo de un año, a contar de esta fecha, debiendo seguirse la construcción a ritmo normal.

52. La Coruña.—Recurso de reposición de don Teófilo Batallán Pena contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria del justiprecio de la finca número 347 del polígono «Elviña». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de dicha finca en 1.727.055,54 pesetas.

53. La Coruña.—Recurso de reposición interpuesto por don Marcelino Rama Calvete contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria del justiprecio de la finca número 538 del polígono «Elviña». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de dicha finca en la cantidad total de 1.324.103,27 pesetas.

54. La Coruña.—Recurso de reposición de doña Argentina Fuentes González contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria del justiprecio de la finca número 465 del polígono «Elviña». Fué estimado cifrando el justiprecio de la citada finca en 315.439,21 pesetas.

55. La Coruña.—Recurso de reposición de doña Dolores Díaz Rodríguez contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria del justiprecio de la finca número 508 del polígono «Elviña». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de la finca número 508 en 130.418,33 pesetas.

56. La Coruña.—Recurso de reposición de doña Josefa Moreno Boedo contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria del justiprecio de la finca número 271 del polígono «Elviña». Fué desestimado.

57. La Coruña.—Recurso de reposición interpuesto por don Manuel Soto Seoane contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria del justiprecio de la finca número 540 del polígono «Elviña». Fué desestimado.

58. La Coruña.—Recurso de reposición interpuesto por don Víctor Paz del Río contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria del justiprecio de la finca número 741 del polígono «Elviña». Fué desestimado.

59. La Coruña.—Recurso de reposición interpuesto por don Ramón García Veira contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria del justiprecio de la finca número 419 del polígono «Elviña». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de la finca en la cantidad de 243.481,14 pesetas, incluido el premio de afección.

60. Oviedo.—Recurso de reposición interpuesto por doña Gloria y doña Concepción Castañón Castañón contra la Orden ministerial de 7 de mayo de 1963, aprobatoria de la deffinitación del polígono «Buenavista». Fué desestimado.

61. Tarrasa.—Recurso de reposición formulado por don Guillermo Cabeza Bernaldo de Quirós, en nombre y representación de diversos propietarios de fincas en el polígono «Carretera de Matadepera», contra la Orden ministerial de 23 de julio de 1963. Fué estimado en parte, reformando los justiprecios establecidos para las fincas números 20, 37, 5, 12, 6-19, 7B y 13-33, cuyos justiprecios definitivos se indican a continuación, y mantener los relativos a las fincas números 17A, 11, 1, 2, 17B, 23, 14-15, 3 y 37 bis.

Número	Total	Propietario	Arrendatario
37	2.176.726,60	2.176.726,60	—
20	1.517.681,97	1.514.934,40	2.747,57
5	795.938,17	795.294,14	694,03
12	431.886,71	431.886,71	—
6-19	1.730.018,58	1.730.018,58	—
7B	389.009,25	389.009,25	—
13-33	751.640,05	751.640,05	—

62. Lérida.—Recurso de reposición interpuesto por don José Lligros Pérez contra la Orden ministerial de 23 de julio de 1963, aprobatoria del justiprecio del polígono «Santa María de Gardeny», en nombre y representación de doña Magdalena Roca Lomarca y otros propietarios afectados. Fué desestimado.

63. Valencia.—Recurso de reposición formulado por don José y doña María Igual Sanz, en nombre propio y en el de doña María Sanz Pérez contra la Orden ministerial de 23 de diciembre de 1962, aprobatoria del justiprecio de las fincas números 60 y 61 del polígono «Fuente de San Luis». Fué desestimado.

64. La Coruña.—Recurso de reposición interpuesto por don Manuel Pereiro Pereiro y don Alvaro Sánchez contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria de los justiprecios del polígono «Elviña». Fué desestimado, declarándose inadmisible por presentarse fuera de plazo.

65. La Coruña.—Solicitud de indemnización formulada por don Camilo Flores Corralo contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962 y la de 23 de julio de 1963, aprobatoria del justiprecio y de las indemnizaciones y del adicional de industrias, respectivamente, del polígono «Elviña», en cuanto se refiere a la indemnización por su derecho de arrendamiento sobre la finca número 435. Fué desestimada.

66. Zamora.—Recurso de reposición formulado por don José María Molero Agüero, en nombre y representación de don Antonio y don Jesús Álvarez Gazapo contra la Orden ministerial de 15 de noviembre de 1962, aprobatoria del justiprecio del polígono «La Candelaria». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de la finca número 8 en la cantidad de 2.502.812,88 pesetas, incluido el premio de afección.

67. Aranda de Duero.—Reforma de la Orden ministerial de 16 de octubre de 1963, aprobatoria por el procedimiento de tasación conjunta de los justiprecios del polígono «Allende Duero» (primera fase), incluyendo el de la finca número 580, y reconocer a don Miguel García Sotillo el derecho a percibir la cifra de 65.900,37 pesetas.

68. Aranda de Duero.—Reclamación formulada por don Manuel Bufo Serra. Fué desestimada, confirmando la Orden ministerial de 16 de febrero de 1964, aprobatoria del justiprecio y de las indemnizaciones del polígono «Allende Duero» (segunda fase), en cuanto se refiere a la indemnización que pretende por su supuesto derecho de arrendamiento sobre una vivienda de finca del citado polígono.

69. Aranda de Duero.—Reclamación formulada por don Pelegrín Camacho Rincón. Fué desestimada, confirmando la Orden ministerial de 6 de febrero de 1964, aprobatoria del justiprecio y de las indemnizaciones del polígono «Allende Duero» (segunda fase), en cuanto se refiere a su supuesto derecho de arrendamiento sobre vivienda de la finca número 379-A.

70. Maliaño.—Recurso de reposición formulado por don Pedro de la Torre Miguel contra la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1963, aprobatoria de los justiprecios del polígono «La Cerrada». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de la finca número 8 en la cantidad de 495.514,32 pesetas, incluido el premio de afección.

71. La Coruña.—Recurso de reposición formulado por don Fernando Torres Ozores contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria de los justiprecios del polígono «Elviña». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de la finca número 143 en la cantidad de 243.260,15 pesetas, incluido el premio de afección.

72. La Coruña.—Recurso de reposición formulado por doña Dolores Vázquez Martínez contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria del justiprecio del polígono «Elviña». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de la finca número 639 en la cantidad de 518.385,16 pesetas, incluido el premio de afección.

73. La Coruña.—Recurso de reposición formulado por doña María Concepción Vázquez Martínez contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria del justiprecio de la finca número 621 del polígono «Elviña». Fué desestimado.

74. La Coruña.—Recurso de reposición formulado por doña Milagros, don Ramiro y don Ramón Mayobre Fernández contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria de los justiprecios del polígono «Elviña». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de la finca número 309 en la cantidad de 42.621,60 pesetas, y el de la finca número 310 en la cantidad de 168.542,35 pesetas.

75. Bilbao.—Recurso de reposición formulado por don Manuel Domínguez de Vega contra la Orden ministerial de 23 de julio de 1963, aprobatoria por el procedimiento de tasación conjunta de los justiprecios del polígono «Ensanche de Begoña», en cuanto se refiere a la indemnización correspondiente a su derecho de arrendamiento sobre la finca número 119. Fué desestimado.

76. La Coruña.—Recurso de reposición formulado por don Nazario Rama Castro contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria del justiprecio del polígono «Elviña». Fué estimado en parte, cifrando el de la finca número 110 en la cantidad de 682.391,01 pesetas, incluido el premio de afección.

77. La Coruña.—Recurso de reposición formulado por don Antonio López López y don Francisco José Rodríguez Fernández contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria del justiprecio de la finca número 93. Fué desestimado.

78. La Coruña.—Recurso de reposición formulado por don José Becerra Padín contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria de los justiprecios del polígono «Elviña». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de la finca número 411 en la cantidad de 992.366,91 pesetas, incluido el premio de afección.

79. La Coruña.—Recurso de reposición formulado por doña Evarista Brandao de Molina contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria de los justiprecios del polígono «Elviña». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de la finca número 368 en la cantidad de 259.586,25 pesetas.

80. Bilbao.—Solicitud de indemnización formulada por don Salvador García Garma. Fué desestimada, confirmando las Ordenes ministeriales de 28 de diciembre de 1961 y 16 de octubre de 1963 en cuanto se refiere a su derecho de arrendamiento sobre la finca número 78 del polígono «Ensanche de Begoña».

81. Bilbao.—Solicitud de indemnización formulada por don Antonio Vallejo. Fué desestimada, confirmando las Ordenes ministeriales de 28 de diciembre de 1962 y 16 de octubre de 1963 en cuanto se refiere a su derecho de arrendamiento sobre la finca número 73 del polígono «Ensanche de Begoña».

82. Valencia.—Solicitud de indemnización formulada por don José María Sebastián Albert. Fué desestimada, confirmando la Orden ministerial de 28 de diciembre de 1962 en cuanto se refiere a la indemnización por su derecho de arrendamiento sobre la finca número 210 del polígono «Fuente de San Luis».

83. Tarrasa.—Recurso de reposición formulado por don Guillermo Cabeza Bernaldo de Quirós, en representación de don Pedro Matalonga Feliu, contra la Orden ministerial de 23 de julio de 1963, aprobatoria del justiprecio de la finca número 18 del polígono «Carretera de Matadepera». Fué desestimado.

84. La Coruña.—Recurso de reposición formulado por doña Antonia Bermúdez Martínez contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962 aprobatoria del justiprecio del polígono «Elviña». Fué estimado en parte, reconociéndose la indemnización por demora en la tramitación del expediente por el período comprendido entre el día 1 de abril de 1962 hasta el 21 de julio del mismo año, correspondiendo por tal concepto durante dicho período de tiempo a la finca número 641, 2.216,03 pesetas; a la finca número 576-C, 194,99 pesetas; a la finca número 424-H, 547,76 pesetas; a la finca número 60-A, 1.161,50 pesetas; a la finca número 526, 382,80 pesetas; a la finca número 371, 6.202,40 pesetas; a la finca número 529, 170,96 pesetas; a la finca número 75, 2.270,56 pesetas; a la finca número 590, 2.933,87 pesetas; a la finca número 585-A, 3.496,36 pesetas; a la finca número 575-B, 6.852,42 pesetas; a la finca número 592, 1.654,95 pesetas, que supone un aumento total de 28.084,60 pesetas.

85. Lugo.—Solicitud de indemnización formulada por don Ponciano Bellón contra la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1961, aprobatoria del justiprecio de la finca número 118 del polígono «Fingoy». Fué desestimado.

86. La Coruña.—Recurso de reposición formulado por don Miguel Civeira Iglesias contra la Orden ministerial de 21 de julio de 1962, aprobatoria del justiprecio de la finca número 627. Fué desestimado.

87. La Coruña.—Solicitud de indemnización formulada por don Arturo Varela Núñez, Fué desestimada, confirmando la Orden ministerial de 21 de julio de 1962 en cuanto se refiere a la indemnización por su derecho de arrendamiento sobre la finca número 65 del polígono «Elviña» (1.ª fase).

88. Zamora.—Recurso de reposición interpuesto por el Padre Sebastián Rodríguez Rodríguez, como Superior de la Residencia de los PP. Franciscanos de Zamora contra la Orden ministerial de 15 de noviembre de 1952, aprobatoria de los justiprecios del polígono «La Candelaria». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de la finca número 20 en la cantidad de 214.279,43 pesetas, incluido el premio de afección.

89. Tarrasa.—Recurso de reposición formulado por don Juan Riera Barba, en nombre y representación de don José Gracia Bosch y don Ramón y doña María Rosa Gracia Valle contra la Orden ministerial de 23 de julio de 1963, aprobatoria de los justiprecios del polígono «Carretera de Matadepera». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de la finca número 9 en la cantidad de 551.135,65 pesetas, incluido el premio de afección.

90. Tarrasa.—Recurso de reposición formulado por don Marcos Corominas Comollas contra la Orden ministerial de 23 de julio de 1963, aprobatoria de los justiprecios del polígono «Carretera de Rubí». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de la finca número 2B-24 en la cantidad total de 159.006,90 pesetas.

91. Lugo.—Solicitud de indemnización formulada por don Antonio López Bande. Fué desestimada, confirmando la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1961, aprobatoria del justiprecio y de las indemnizaciones del polígono «Fingoy» en cuanto se refiere a su derecho de arrendamiento sobre la finca número 118.

92. Aranda de Duero.—Recurso de reposición formulado por don Eugenio Romera Pascual, en nombre y representación de don Heriberto García Plaza contra la Orden ministerial de 6 de febrero de 1964 por la que se aprobaron los justiprecios y las indemnizaciones del polígono «Allende Duero». Fué declarado inadmisibles.

93. Lugo.—Solicitud formulada por doña María Vázquez Fernández sobre inclusión de indemnización como arrendatario rústico de la finca número 521 del polígono «Fingoy». Se reforma la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1961, aprobatoria del justiprecio y de las indemnizaciones del polígono «Fingoy», incluyendo a favor de doña María Vázquez Fernández una indemnización por su derecho de arrendamiento sobre la finca número 521 en la cantidad de 163,06 pesetas.

94. Aranda de Duero.—Recurso de reposición interpuesto por doña Leonor Sanfeliu Sanfeliu y doña Teresa Varade Sanfeliu contra la Orden ministerial de 6 de febrero de 1964, aprobatoria del justiprecio de la finca número 544 del polígono «Allende Duero», segunda fase. Fué declarado inadmisibles.

95. Salamanca.—Recurso de reposición interpuesto por don Julio Gutiérrez Rubio, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, contra la Orden ministerial de 23 de julio de 1963, aprobatoria del justiprecio de la finca número 9 del polígono «El Montalvo». Fué desestimado.

96. Bilbao.—Recurso de reposición interpuesto por don Ramón Aréchaga Iza, en nombre y representación de doña Gloria Martínez Careaga y don Ignacio Rasa Berástegui, contra la Orden ministerial de 28 de diciembre de 1962, aprobatoria del justiprecio de las fincas 48 bis y 50 del polígono «Ensanche de Begoña». Fué estimado en parte, reformando la Orden ministerial de 28 de diciembre de 1962 y cifrando la indemnización industrial correspondiente a la finca número 50 en la cantidad de 2.318.350 pesetas, incluido el premio de afección, y que sea desestimado en cuanto a la finca número 48 bis, confirmando su justiprecio en 3.653,43 pesetas.

97. Tarrasa.—Recurso de reposición interpuesto por don Guillermo Cabeza Bernaldo de Quirós, en nombre y represen-

tación de la Compañía Anónima Carreras contra la Orden ministerial de 23 de julio de 1963, aprobatoria del justiprecio de la finca número 7-A del polígono «Carretera de Matadepera». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio de la finca número 7-A en la cantidad de 523.845,54 pesetas, incluido el premio de afección.

98. Bilbao.—Recurso de reposición interpuesto por doña Leonor Echevarría Madariaga contra la Orden ministerial de 23 de diciembre de 1962, aprobatoria de la indemnización industrial de la finca número 43 del polígono «Ensanche de Begoña». Fué estimado en parte, desglosándose la indemnización industrial de 75.000 pesetas por el negocio de bar existente en la finca número 43 y reconociendo a favor de doña Leonor Echevarría la cantidad de 50.000 pesetas y a favor de doña María Esperanza y de doña María del Carmen Irigoyen el resto de 25.000 pesetas.

99. Vergara.—Recurso de reposición interpuesto por don Juan José Marquiegui Lascuarin contra la Orden ministerial de 16 de octubre de 1963, aprobatoria del justiprecio de las fincas 19 y 25 del polígono «San Lorenzo». Fué estimado en parte, cifrándose el de la finca número 19 en la cantidad de 1.093.622,26 pesetas, y el de la finca número 25 en la cantidad de 60.332,95 pesetas, incluido el premio de afección.

100. Valladolid.—Reclamación de valoración de cosechas pendientes y vuelos de la finca número 40 del polígono «Argales», formulada por don Julián Lobejón Martín. Fué desestimada.

101. Aranda de Duero.—Recurso de reposición interpuesto por doña Victoriana Miguel contra la Orden ministerial de 16 de octubre de 1963, aprobatoria del justiprecio de la finca número 28 del polígono «Allende Duero». Fué desestimado.

102. Aranda de Duero.—Recurso de reposición interpuesto por don José Romera Pascual, en nombre y representación de don Eduardo García Berzosa, contra la Orden ministerial de 16 de octubre de 1963, aprobatoria del justiprecio de la finca número 420 del polígono «Allende Duero». Fué declarado inadmisibles por fuera de plazo.

103. Aranda de Duero.—Recurso de reposición interpuesto por don Félix Recio Miranda contra la Orden ministerial de 16 de octubre de 1963, aprobatoria del justiprecio de la finca número 370 del polígono «Allende Duero». Fué declarado inadmisibles por fuera de plazo.

104. Málaga.—Recurso de reposición interpuesto por doña Carmen Martín Sánchez contra la Orden ministerial de 27 de enero de 1964, aprobatoria del justiprecio de la industria ubicada en la finca número 7 del polígono «Alameda», de Málaga. Fué estimado en parte, cifrándolo en 11.425 pesetas.

105. Málaga.—Recurso de reposición interpuesto por don Francisco González Martín contra la Orden ministerial de 16 de abril de 1963 por la que se desestimó la solicitud de indemnización industrial de la finca número 7 del polígono «Alameda». Fué desestimado.

106. Sevilla.—Recurso de reposición interpuesto por don Francisco Martín Ramos contra la Orden ministerial de 3 de marzo de 1962, aprobatoria de la delimitación del polígono «Carretera Amarilla». Fué desestimado.

107. Valladolid.—Recurso de reposición interpuesto por don Mauro Muñoz Santos contra la Orden ministerial de 9 de noviembre de 1963, aprobatoria de la delimitación del polígono «Argales». Fué desestimado.

108. Cuenca.—Recurso de reposición interpuesto por doña Isabel Calleja contra la Orden ministerial de 23 de julio de 1963, aprobatoria del justiprecio de la finca número 10 del polígono «Cerrillo de los Moralejos». Fué desestimado.

109. Cuenca.—Recurso de reposición interpuesto por don José Domínguez Díaz de la Cuesta contra la Orden ministerial de 23 de julio de 1963, aprobatoria del justiprecio de la finca número 7 del polígono «Cerrillo de los Moralejos». Fué estimado en parte, cifrándose el justiprecio de la citada finca en la cantidad de 1.582.418,25 pesetas, incluido el premio de afección.

110. Valencia.—Solicitud formulada por doña Romana Mandigorra sobre inclusión de indemnización como arrendataria rústica del polígono «Vara de Cuart». Fué estimado, reformándose la Orden ministerial de 15 de noviembre de 1962, aprobatoria del justiprecio y de las indemnizaciones del polígono «Vara de Cuart», incluyendo una indemnización de 3.509,52 pesetas.

111. Murcia.—Solicitud de doña Ginesa Navarro López, propietaria de la finca número 29 del polígono «San Juan», para que se excluya de la Orden ministerial de 4 de noviembre de 1961, aprobatoria del justiprecio del citado polígono, el arrendamiento de la citada finca. Fué estimada la petición, cifrando el de la finca número 29 en 125.095,65 pesetas, incluido el premio de afección.

112. Cuenca.—Recurso de reposición interpuesto por don José, don Jacinto y don Julián Sainz Verdú contra la Orden ministerial de 23 de julio de 1963, aprobatoria del justiprecio de la finca número 8 del polígono «Cerrillo de los Moralejos». Fué estimado en parte, cifrando el justiprecio e indemnización industrial de la finca número 8 en 74.850,22 pesetas, incluido el premio de afección.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de las Corporaciones Locales y demás interesados. Madrid, 11 de enero de 1965.—El Director general, Pedro Bidagor.